

Criterios de calificación del Departamento de Latín y Griego

Criterios de calificación de la materia de Cultura Clásica (2º y 3º ESO)

Los criterios de calificación vienen determinados por la ponderación realizada a cada uno de los criterios de evaluación.

El alumnado que no supere la materia en las distintas evaluaciones deberá recuperar los criterios de evaluación correspondientes durante la siguiente evaluación, según se le indique en el informe final tras cada evaluación. El alumnado que tenga pendiente la asignatura tras la prueba ordinaria de fin de curso, dispondrá de una prueba de recuperación. En la fecha que le indique su profesor deberá entregar los trabajos que se le encomienden y realizar una prueba, donde demostrará que supera los criterios de evaluación suspendidos con anterioridad.

- a) Los exámenes, trabajos y actividades son imprescindibles para aprobar.
- b) Cada unidad didáctica estará aprobada con una calificación igual o mayor que 5.
- c) La nota de la evaluación final será la media de las calificaciones de las tres evaluaciones.

Recuperación

- a) La recuperación se hará por unidades didácticas.
- b) Tras la 1ª y 2ª evaluación y durante la evaluación final se harán exámenes de recuperación de las unidades didácticas suspensas.
- c) La nota máxima que se puede obtener es un 5.

Como acuerdo de todos los profesores del Claustro, hemos coincidido en incluir en las programaciones la penalización en el caso de que el alumnado copie en un examen. En el caso de nuestro Departamento, al alumnado que copie durante un examen se le retirará el examen y se le valorará con un cero, con todo lo que supone para la media en la nota de evaluación. Si se diera el caso de reiteración en la acción, estará suspenso y deberá presentarse a un examen final antes de la evaluación final.

Somos conscientes de que aún nos queda mucho por aprender y por tanto por plantear una evaluación y utilizar unos criterios de calificación justos y acordes con lo que nos exige el sistema educativo actual. Por esto seguiremos trabajando, probando diferentes alternativas y aprendiendo de errores que podamos ir cometiendo.

Criterios de calificación de la materia de Latín (4º ESO)

1. El curso está dividido en una evaluación inicial, primera, segunda y evaluación final. Para tener una evaluación positiva en la materia habrá que superar las tres evaluaciones con una nota igual o superior a un 5.
2. Se tendrá muy en cuenta el trabajo diario y la predisposición hacia la materia, la observación y control del cuaderno tienen un peso importante en la ponderación de los criterios de evaluación.
3. Cada evaluación los alumnos entregarán un trabajo cultural creativo sobre el mundo clásico.
4. Cada evaluación los alumnos leerán un libro que será evaluado un cuestionario.
 - ⇒ Primera evaluación: Mitos Griegos, María Angelidou
 - ⇒ Segunda evaluación: Percy Jackson y el Ladrón del Rayo, Rick Riordan
 - ⇒ Evaluación final: Ana y la Sibila, Antonio Sánchez-Escalonilla
5. La entrega de trabajos, fichas o cualquier otro instrumento de evaluación tendrá fijada una fecha que deberán respetar. No se recoge nada fuera de plazo.
6. Como acuerdo de todos los profesores del Claustro, hemos coincidido en incluir en las programaciones la penalización en el caso de que el alumnado copie en un examen. En el caso de detectar plagio o copia directa de cualquier fuente (incluidos traductores online, “chuletas” ...) – tenga ésta la extensión que sea – en cualquier tarea, trabajo o prueba escrita, la calificación será un 0. Esta medida se extenderá a los casos en los que se pueda demostrar que la prueba, trabajo o tarea no ha sido realizada por el alumno que la entrega como propia. Si se diera el caso de reiteración en la acción, será sancionado con un parte y, además, tendrá que presentarse a un examen final de toda la materia en junio.
7. Para aprobar la evaluación habrá que tener una media total de cinco puntos. Las notas de la primera y segunda evaluación no serán modificadas según los decimales de las mismas, sino que se truncarán. Se tendrán en cuenta los decimales de cara a la media de la evaluación final (un 4,9 es un 4).
8. La calificación final resultará de una media ponderada de la siguiente manera: 1ª Evaluación con un 20%, 2ª Evaluación un 30% y la 3ª Evaluación un 50%.
9. Se tendrá en cuenta la corrección en la presentación de los trabajos, pruebas y ejercicios escritos y se penalizará con 0,15 cada falta de ortografía o incorrección en la utilización de tildes, hasta un máximo de 2 puntos.

10. Todos los alumnos tienen el derecho y el deber de realizar los exámenes, que se desarrollarán los días previamente fijados. Ello supone que, si un alumno no puede realizar alguna prueba objetiva, deberá aportar un justificante médico u oficial que certifique su incapacidad para la realización de dicho examen. Quedan excluidos otros justificantes. El examen deberá realizarse el primer día que el alumno o alumna se incorpore de nuevo a las clases. En el caso de que no se aporte el justificante indicado, el alumno figurará como “no presentado” y su nota será de 0 puntos.
11. Cada evaluación tendrá un examen de recuperación en el que no podrá obtener una calificación superior a un cinco. Este examen se realizará después de la entrega de las notas. En la evaluación final se realizará una recuperación que versará sobre los criterios de evaluación no superados durante el curso, además, en ese caso, el alumno entregará obligatoriamente una serie de actividades preparadas por el Departamento de cara a la preparación y superación de dicho examen, además se tendrán en cuenta para la nota final y su presentación será indispensable.

Somos conscientes de que aún nos queda mucho por aprender y, por tanto, por plantear una evaluación y utilizar unos criterios de calificación justos y acordes con lo que nos exige el sistema educativo actual. Por esto, seguiremos trabajando, probando diferentes alternativas y aprendiendo de errores que podamos ir cometiendo.

Criterios de calificación de las materias de Latín y Griego I y II (1º y 2º Bachillerato)

1. El curso está dividido en una evaluación inicial, primera, segunda y evaluación final. Para tener una evaluación positiva en la materia habrá que superar las tres evaluaciones con una nota igual o superior a un 5. Si se mantuviese el periodo extraordinario en Bachillerato, podríamos contar con una evaluación extraordinaria en la que el alumnado que no haya superado la materia en la evaluación final, pueda presentarse a una nueva recuperación para la que se creará un PRE con tareas destinadas a ayudar al alumnado a preparar la recuperación para superar la materia.
2. Se tendrá muy en cuenta el trabajo diario y la predisposición hacia la materia, la observación y control del cuaderno tienen un peso importante en la ponderación de los criterios de evaluación.
3. Cada evaluación los alumnos de Latín I entregarán un trabajo cultural creativo sobre el mundo clásico.
4. La entrega de trabajos, fichas o cualquier otro instrumento de evaluación tendrá fijada una fecha que deberán respetar. No se recoge nada fuera de plazo.
5. Se tendrá en cuenta la corrección en la presentación de los trabajos, pruebas y ejercicios escritos y se penalizará con 0,15 cada falta de ortografía o incorrección en la utilización de tildes, hasta un máximo de 2 puntos.

6. Como acuerdo de todos los profesores del Claustro, hemos coincidido en incluir en las programaciones la penalización en el caso de que el alumnado copie en un examen. En el caso de detectar plagio o copia directa de cualquier fuente (incluidos traductores online, “chuletas” ...) – tenga ésta la extensión que sea – en cualquier tarea, trabajo o prueba escrita, la calificación será un 0. Esta medida se extenderá a los casos en los que se pueda demostrar que la prueba, trabajo o tarea no ha sido realizada por el alumno que la entrega como propia. Si se diera el caso de reiteración en la acción, será sancionado con un parte y, además, tendrá que presentarse a un examen final de toda la materia en junio.
7. Para aprobar la evaluación habrá que tener una media total de cinco puntos. Las notas de la primera y segunda evaluación no serán modificadas según los decimales de las mismas, sino que se truncarán. Se tendrán en cuenta los decimales de cara a la media de la evaluación final (un 4,9 es un 4).
8. Dado que esta materia exige una evaluación continua y que los contenidos morfológicos, sintácticos, léxicos y de traducción se asientan sobre los ya aprendidos con anterioridad, a calificación final resultará de una media ponderada de la siguiente manera: 1ª Evaluación con un 20%, 2ª Evaluación un 30% y la 3ª Evaluación un 50%.
9. Todos los alumnos tienen el derecho y el deber de realizar los exámenes, que se desarrollarán los días previamente fijados. Ello supone que, si un alumno no puede realizar alguna prueba objetiva, deberá aportar un justificante médico u oficial que certifique su incapacidad para la realización de dicho examen. Quedan excluidos otros justificantes. El examen deberá realizarse el primer día que el alumno o alumna se incorpore de nuevo a las clases. En el caso de que no se aporte el justificante indicado, el alumno figurará como “no presentado” y su nota será de 0 puntos.
10. Cada evaluación tendrá un examen de recuperación en el que no podrá obtener una calificación superior a un cinco. Este examen se realizará después de la entrega de las notas. En la evaluación final se realizará una recuperación que versará sobre los criterios de evaluación no superados durante el curso, además, en ese caso, el alumno entregará obligatoriamente un PRE formado por una serie de actividades preparadas por el Departamento de cara a la preparación y superación de dicho examen, además se tendrán en cuenta para la nota final y su presentación será indispensable. En caso de que se mantenga el periodo extraordinario en Bachillerato, se volvería repetir el proceso de recuperación ya explicado.
11. El alumnado con la asignatura pendiente de primer curso deberá realizar las tareas que se especifiquen en el PRE que se entregará en el mes de octubre y presentarse a un examen de recuperación que se realizará en el mes de abril. Las tareas se tomarán en consideración de cara a la nota final y su presentación será obligatoria para poder realizar la recuperación.

Somos conscientes de que aún nos queda mucho por aprender y, por tanto, por plantear una evaluación y utilizar unos criterios de calificación justos y acordes con lo que nos exige el sistema

educativo actual. Por esto, seguiremos trabajando, probando diferentes alternativas y aprendiendo de errores que podamos ir cometiendo.